

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-27		Página 1 de 9			
		EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA		VERSIÓN No 01			
		FECHA	20	12	2023		

LUGAR Y FECHA: 30 de abril de 2025

PROCESO No.: SASI 012-018-2025

OBJETO:

Con toda atención y ante la observación elevada y acogida por este comité, me permito hacer entrega de la correspondiente verificación jurídica, respecto a los documentos habilitantes presentados para el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI-012-018-2025, cuyo objeto es el **“SUMINISTRO DE ABARROTES, SALSAS, CONDIMENTOS, GALLETAS, INSUMOS DE PANADERÍA, AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA, REFRIGERIOS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES”**, procediendo a su verificación de cumplimiento en los siguientes términos

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Presupuesto: **\$524.000.000,00 M/C**, incluido IVA, y demás erogaciones que se causen durante la ejecución del Contrato.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **4225** de **18 de febrero de 2025**, expedido por el Coordinador Financiero de la Entidad.
- Apertura: **Resolución N° 055 del 09 de abril de 2025**, por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de **Selección Abreviada Subasta Inversa 012-018-2025**.
- Cierre: **22 de marzo de 2025**.
- Plazo de Ejecución: hasta el **30 de junio de 2025**.

OFERTAS PRESENTADAS:



The screenshot displays the 'LISTA DE OFERTAS' section of a procurement system. It includes a header with the process name and a table with the following columns: 'Referencia de oferta', 'Sublote', 'Evaluación', 'Presentada', and 'Oferta'. The table lists three offers from different suppliers, including 'GRUPO EMPRESARIAL SHANDONG DESA', 'PULLEN SOLUCIONES', and 'GRUPO EMPRESARIAL SUGAES'. The interface also shows a 'LÍNEA DE TIEMPO' (Timeline) and a 'PROVEEDORES' (Suppliers) section.

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA O REVALUACIÓN JURÍDICA		CÓDIGO: CT-FO-27		Página 2 de 9	
				VERSIÓN No 01		9	
				FECHA	20	12	2023
							

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

1. **GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S**
 NIT: 900870468-1
 REPRESENTANTE LEGAL; MARIA INES SUAREZ GARZON
 C.C: 31.941.989

REQUISITO	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por el Representante Legal	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL O DOCUMENTO LEGAL IDÓNEO	Objeto		
	Expedición no mayor a 30 días calendario		
	Duración 1 año		
NOTA: Para el caso de las personas naturales, deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectiva.	Suficiencia de la capacidad – acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente	X	
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL	Carta de presenta Consorcio	N/A	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Expedición 30 días hábiles	X	
	En FIRME	X	
	Consulta RUES	X	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	10% del Valor de la oferta	X	
	Vigencia 4 meses	X	
	A favor del ALFM Regional Pacifico	X	
	Tomadores	X	
PAGO PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S NIT: 900.870.468-1	X	
RESPONSABILIDAD FISCAL CONTRALORÍA GENERAL	VERIFICADO	align="center"> X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL			
ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA NACIONAL			

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA		CÓDIGO: CT-FO-27			
				VERSIÓN No 01	Página 3 de 9		
		FECHA	20	12	2023		

ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS POLICIA NACIONAL			
REDAM			
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	VERIFICADO	X	
DECLARACION CONFLICTO DE INTERESES	VERIFICADO	X	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	VERIFICADO	X	
ENCUESTA ANTICORRUPCION	VERIFICADO	X	
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	VERIFICADO	X	
REPORTE BENEFICIARIOS FINALES - RUB	VERIFICADO	X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA INES SUAREZ GARZON	X	
CONCLUSIÓN REQUISITOS HABILITANTES:			HABILITADO

2. DISTRIBUIDORA FULLER SOLUCIONES S.A.S

NIT: 800.140.931-4

REPRESENTANTE LEGAL; MARIA DEL PILAR SANCHEZ GARCIA

C.E. 93890 de España

REQUISITO	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por el Representante Legal	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL O DOCUMENTO LEGAL IDÓNEO	Objeto Expedición no mayor a 30 días calendario Duración 1 año	X	
NOTA: Para el caso de las personas naturales, deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectiva.	Suficiencia de la capacidad - acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL	Carta de presenta Consorcio		N/A

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		Página 4 de 9			
		VERSIÓN No 01					
		FECHA	20	12	2023		

CERTIFICADO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Expedición 30 días hábiles	X	
	En FIRME	X	
	Consulta RUES	X	
	10% del Valor de la oferta	X	
	Vigencia 4 meses	X	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	A favor del ALFM Regional Pacifico		X La garantía fue constituida con a favor de la ALFM oficina principal y no a la Regional.
	Tomadores	X	
PAGO PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL Cuando alguno de los integrantes del proponente asociativo sea una persona jurídica (Anexo No. 2)	DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S NIT: 800.140.931-4	X	
RESPONSABILIDAD FISCAL CONTRALORÍA GENERAL	VERIFICADO	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL			
ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA NACIONAL			
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS POLICIA NACIONAL			
REDAM			
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	VERIFICADO	X	
DECLARACION CONFLICTO DE INTERESES	VERIFICADO	X	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	VERIFICADO	X	
ENCUESTA ANTICORRUPCION	VERIFICADO	X	
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	VERIFICADO	X	
REPORTE BENEFICIARIOS FINALES - RUB	VERIFICADO	X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA DEL PILAR SANCHEZ GARCIA	X	
CONCLUSIÓN REQUISITOS HABILITANTES:			RECHAZADO

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La Unión de Fuerzas Unidas</small>	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27		 <small>Grupo Doces y Empanadas de la Defensa</small>	
		VERSIÓN No 01		Página 5 de 9	
		FECHA	20	12	2023

- CONCLUSION:** El oferente **DISTRIBUIDORA FULLER SOLUCIONES S.A.S.**, se encuentra in curso en causal de RECHAZO, como quiera que la garantía de seriedad de la oferta fue constituida con el Numero de NIT de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares oficina principal y no de la Agencia Logística Regional Pacifico tal y como se observa.

 SEGUROS DEL ESTADO S.A. <small>NIT. 800.009.578-6</small>										POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015																			
CIUDAD DE EXPEDICIÓN					SUCURSAL					COD SUC					NO. POLIZA					ANEXO									
CALI					CALI					45					45-44-101163351					0									
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS			VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS			TIPO MOVIMIENTO														
DIA MES AÑO			DIA MES AÑO			DIA MES AÑO			DIA MES AÑO			DIA MES AÑO			EMISION ORIGINAL														
22 04 2025			22 04 2025			00:00			22 08 2025			23:59																	
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO NOMBRE O RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA FULLER SAS															IDENTIFICACIÓN: NIT. 800.140.931-4														
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES															IDENTIFICACIÓN: NIT. 899.899.162-4														
DIRECCIÓN: CL 95 N° 103 - 85															CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL														
ADICIONAL:															TELÉFONO: 6510420														
OBJETO DEL SEGURO CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECCELLEN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIDADO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - GARANTÍA NO. 0001-017-018-2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ALMORZOS, SALIDAS, COMEDORES, CALIENTAS, INSUMOS DE PANADERIA, AGUA, JAMÓN, REGIONES GASEOSAS, MERIENDAS A BASE DE PASTILLA, REFRESCANTES Y BEBIDAS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA ATENDER REQUISITOS DE LOS CLIENTES. OBLIGATA POR LOS GRUPOS 1 Y 2. LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ LAS PENALIDADES DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFERENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2.2.3.2.3.3.4 DEL DECRETO NO. 1082 DE 2015: 1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO SE PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES																													
AMPAROS																													

En este sentido este comité evaluador RECHAZA la oferta presentada como quiera que el pretender requerir al proponente para que aclare el documento adjunto seria aceptar modificaciones y/o actuaciones que se surtan con posterioridad al cierre del proceso. Situación que pondría en riesgo la vulneración de los principios que rige la contratación pública en Colombia.

- GRUPO EMPRESARIAL SHALOM S.A.S**
NIT: 900.664.206-4
REPRESENTANTE LEGAL; LAURA DANIELA MARTINEZ
C.C. 1.015.406.877 de Bogotá D:C

REQUISITO	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por el Representante Legal	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL O DOCUMENTO LEGAL IDÓNEO	Objeto		
	Expedición no mayor a 30 días calendario Duración 1 año		
NOTA: Para el caso de las personas naturales, deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectiva.	Suficiencia de la capacidad – acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente	X	

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA FUERZA DE LA FUERZA FUERTE</small>	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 01	Página 6 de 9
		FECHA	20 12 2023
 <small>Grupo Empresarial de la Defensa</small>			

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIO, TEMPORAL	DE UNIÓN	Carta de presenta Consorcio		N/A
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	DE EL DE	Expedición 30 días hábiles	X	
		En FIRME	X	
		Consulta RUES	X	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		10% del Valor de la oferta	X	
		Vigencia 4 meses	X	
		A favor del ALFM Regional Pacifico		X La garantía fue constituida con a favor de la ALFM oficina principal y no a la Regional.
		Tomadores	X	
PAGO PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL		GRUPO EMPRESARIAL SHALOM S.A.S NIT: 900.664.206-4	X	
RESPONSABILIDAD FISCAL CONTRALORÍA GENERAL		VERIFICADO	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL				
ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA NACIONAL				
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS POLICIA NACIONAL				
REDAM				
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		VERIFICADO	X	
DECLARACION CONFLICTO DE INTERESES		VERIFICADO	X	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	DE E	VERIFICADO	X	
ENCUESTA ANTICORRUPCION		VERIFICADO	X	
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	DE	VERIFICADO	X	
REPORTE BENEFICIARIOS FINALES - RUB		VERIFICADO	X	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-27			
	EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	VERSIÓN No 01	Página 7 de 9		
		FECHA	20	12	2023

FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	LAURA DANIELA MARTINEZ	X	
CONCLUSIÓN REQUISITOS HABILITANTES:			RECHAZADO

- CONCLUSION:** El oferente **GRUPO EMPRESARIAL SHALOM S.A.S**, se encuentra in curso en causal de **RECHAZO**, como quiera que la garantía de seriedad de la oferta fue constituida con el Numero de NIT de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares oficina principal y no de la Agencia Logística Regional Pacifico tal y como se observa.

 REQUISITOS DEL ESTADO S.R. NIT: 862.005.578-6		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015				
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.		SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY		COD. SUC 21	NO. POLIZA 21-44-101467934	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 04 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 04 2023	ALAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 07 2023	ALAS HORAS 23:00	EMISION ORIGINAL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.854.305-4		
DIRECCIÓN: CL 4 A NRO. 34 - 44		DIRECCIÓN: CL 4 A NRO. 34 - 44		TELÉFONO: 3142438550		
AGENCIARIO / BENEFICIARIO AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.998.182-4		
DIRECCIÓN: CL 4 A NRO. 34 - 44		DIRECCIÓN: CL 4 A NRO. 34 - 44		TELÉFONO: 6510430		
OBJETOS DEL SEGURO						
CON REFERENCIA A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA SON DE APLICAR ESTOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN SUJETA RECIBIDO Y BASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA ANEXO, ASESORES DEL ESTADO S.A., GARANTÍA:						
REAFIRMAR ANTES DE EMITIR LA OFERTA JURÍDICA ELECTRONICA EN BASE DEL SEGURO QUE SE EMITE EN EL MOMENTO DE EMITIRSE, SALVO CUMPLIMIENTO DEL OBLIGADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:						
1. LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EN LOS PLAZOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE SEGURO.						
2. LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EN LOS PLAZOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE SEGURO.						
3. LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EN LOS PLAZOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE SEGURO.						
4. LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR LA OBLIGACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EN LOS PLAZOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO DE SEGURO.						

En este sentido este comité evaluador **RECHAZA** la oferta presentada como quiera que el pretender requerir al proponente para que aclare el documento adjunto seria aceptar modificaciones y/o actuaciones que se surtan con posterioridad al cierre del proceso. Situación que pondría en riesgo la vulneración de los principios que rige la contratación pública en Colombia.

- COMERCIALIZADORA AGROPLASTICOS DE OCCIDENTE**
NIT: 59706955-4
REPRESENTANTE LEGAL; DEICY BRAVO JOJOA
C.C. 59706955

REQUISITO	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por el Representante Legal	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP. LEGAL O DOCUMENTO LEGAL IDÓNEO	Objeto	X	
	Expedición no mayor a 30 días calendario		
	Duración 1 año		
NOTA: Para el caso de las personas naturales, deberán allegar el certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso de	Suficiencia de la capacidad - acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente		

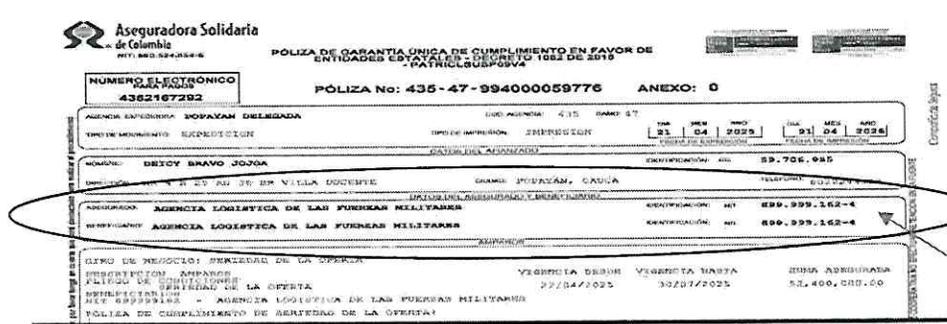
PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 01	Página 8 de 9
		FECHA	20 / 12 / 2023
			

selección, expedido por la Cámara de Comercio respectiva.			
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, TEMPORAL	DE UNIÓN	Carta de presenta Consorcio	N/A
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	DE EL DE	Expedición 30 días hábiles	X
		En FIRME	X
		Consulta RUES	X
		10% del Valor de la oferta	X
		Vigencia 4 meses	X
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		A favor del ALFM Regional Pacifico	X La garantía fue constituida con a favor de la ALFM oficina principal y no a la Regional.
		Tomadores	X
PAGO PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL		COMERCIALIZADORA AGROPLASTICOS DE OCCIDENTE NIT: 59706955-4	X
RESPONSABILIDAD FISCAL CONTRALORÍA GENERAL		VERIFICADO	X
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL			
ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA NACIONAL			
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS POLICIA NACIONAL			
REDAM			
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		VERIFICADO	X
DECLARACION CONFLICTO DE INTERESES		VERIFICADO	X
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		VERIFICADO	X
ENCUESTA ANTICORRUPCION		VERIFICADO	X
PACTO DE CONFIDENCIALIDAD		VERIFICADO	X

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO		CÓDIGO: CT-FO-27				
	EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA		VERSIÓN No 01	Página 9 de 9			
	FECHA	20	12	2023			

REPORTE BENEFICIARIOS FINALES - RUB	VERIFICADO	X	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	DEICY BRABO JOJOA	X	
CONCLUSIÓN REQUISITOS HABILITANTES:			RECHAZADO

CONCLUSION: El oferente DEICY BRABO JOJOA, quien presento la oferta dentro del presente proceso como persona natural con establecimiento de comercio denominado COMERCIALIZADORA AGROPLASTICOS DEL OCCIDENTE, se encuentra in curso en causal de RECHAZO, como quiera que la garantía de seriedad de la oferta fue constituida con el Numero de NIT de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares oficina principal y no de la Agencia Logística Regional Pacifico tal y como se observa.



En este sentido este comité evaluador RECHAZA la oferta presentada como quiera que el pretender requerir al proponente para que aclare el documento adjunto seria aceptar modificaciones y/o actuaciones que se surtan con posterioridad al cierre del proceso. Situación que pondría en riesgo la vulneración de los principios que rige la contratación pública en Colombia.

RESUMEN EVALUACION JURIDICA

<u>1</u>	GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S	HABILITADO
<u>2</u>	DISTRIBUIDORA FULLER SOLUCIONES S.A.S	RECHAZADO
<u>3</u>	GRUPO EMPRESARIAL SHALOM S.A.S	RECHAZADO
<u>4</u>	COMERCIALIZADORA AGROPLASTICOS DE OCCIDENTE	RECHAZADO

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

MARCELA ALEJANDRA HERRAN PRIETO
Firmado digitalmente por MARCELA ALEJANDRA HERRAN PRIETO
HERRAN PRIETO Fecha: 2025.04.30 16:01:03 -05'00'

PS. MARCELA ALEJANDRA HERRAN PRIETO

Abogada Grupo Precontractual
Subdirección General de Contratación
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

REEVALUACIÓN TÉCNICA

Cali, 30 de abril 2025

PROCESO No. SASI-012-018-2025

1. OBJETO: “SUMINISTRO DE ABARROTOS, SALSAS, CONDIMENTOS, GALLETAS, INSUMOS DE PANADERÍA, AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA, REFRIGERIOS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES”.

2. ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

3. El valor será de QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$524.000.000), incluido IVA y con el cual se pretenden adquirir los bienes descritos en las especificaciones técnicas.

NOTA: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará los rubros así:

GRUPO N° 1 ABARROTOS, INSUMOS DE PANADERIA PARA LOS CADS Y COMEDOR DE LA REGIONAL PACIFICO:

DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO	CONCEPTO	SOLICITUD DE CDP
CADS	A-05-01-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	\$45.000.000
CADS	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$315.000.000
			\$360.000.000

GRUPO N° 2 BEBIDAS GASEOSAS, AGUA, JUGOS, BEBIDA A BASE DE MALTA PARA LOS CADS Y COMEDOR DE LA REGIONAL PACIFICO:

DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO	CONCEPTO	SOLICITUD DE CDP
CADS	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	\$48.000.000
			\$48.000.000

GRUPO N° 3 REFRIGERIOS PARA ENTREGA EN BUENAVENTURA Y CALI PARA LOS CADS Y LOS COMEDORES DE TROPA

DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO	CONCEPTO	SOLICITUD DE CDP
COMEDOR	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$14.000.000
CADS	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$102.000.000
			\$116.000.000

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 4125 del 18 de febrero por valor de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$360.000.000)** el No. 4225 del 18 de febrero de 2025 por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$48.000.000)** y el No. 4325 del 18 de febrero de 2025 por valor de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$116.000.000)**

Lugar y Fecha de Apertura

- Lugar: Portal único de contratación SECOP II.
- Fecha: 09 de abril 2025

Lugar, Fecha y Hora de Cierre.

- Lugar: Portal único de contratación SECOP II.
- Fecha: 22 abril 2025.
- Hora: 09:00 horas
- Plazo Ejecución: El plazo de ejecución es hasta el 30 de junio de 2025 o hasta agotar el presupuesto.

4. OFERTAS RECIBIDAS: Cuatro (4) ofertas recibida para los Grupos 1 – 2 y 3

Proveedores:

- DEICY BRAVO JOJOA
- GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS
- GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS.
- DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.

- **DEICY BRAVO JOJOA**

REQUISITO	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
4.3.1. EXPERIENCIA HABILITANTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4.5.1. ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4.5.2. LAZOS COMERCIALES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4.5.3. CERTIFICACIÓN ARL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4.5.4. INSPECCION SANITARA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4.5.5. CERTIFICADO DE FUMIGACION	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4.5.6. CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO INVIMA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

Durante la reevaluación el oferente **DEICY BRAVO JOJOA** no aporta los siguientes documentos solicitados para realizar la respectiva reevaluación en el grupo 1-2 y 3.

1. RUP vigente.
2. Formulario 4.
3. Certificado de lazos comerciales.
4. Certificación ARL.
5. Inspección sanitaria vigente.
6. Certificado de Fumigación.
7. Certificado Registro sanitario INVIMA

CONCLUSIÓN:

El oferente **DEICY BRAVO JOJOA** NO CUMPLE con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones, por tanto, es **RECHAZADA**.

- **GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS**

REQUISITO	GRUPO 1	GRUPO 2
4.3.1. EXPERIENCIA HABILITANTE	CUMPLE	CUMPLE
4.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA
4.5.1. ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS	NO CUMPLE	CUMPLE
4.5.2. LAZOS COMERCIALES	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4.5.3. CERTIFICACIÓN ARL	CUMPLE	CUMPLE
4.5.4. INSPECCION SANITARA	CUMPLE	CUMPLE
4.5.5. CERTIFICADO DE FUMIGACION	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4.5.6. CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO INVIMA	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Durante el traslado de reevaluación el oferente **GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS** aporta los siguientes documentos solicitados para realizar la respectiva reevaluación para el **GRUPO 1**

1. Aceptación de condiciones técnicas, dado que omitió la **NOTA 1**. Presenta el documento, el cual no es SUBSANABLE dado que mejora la oferta.
2. Lazos comerciales; el documento aportado (Lazos Comerciales Buenaventura) presenta vigencia con fecha del cierre del proceso, el cual no es SUBSANABLE.
3. Certificado de fumigación; no aporta el certificado por la secretaria de salud municipal o departamental.
4. Registro invima; aporta el documento válido que SUBSANA, por tanto, CUMPLE

- Durante el traslado de reevaluación el oferente **GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS** aporta los siguientes documentos solicitados para realizar la respectiva reevaluación para el **GRUPO 2**.

1. Lazos comerciales; el documento aportado (Lazos Comerciales Buenaventura) presenta vigencia con fecha del cierre del proceso el cual no es SUBSANABLE.
2. Certificado de fumigación; no aporta el certificado por la secretaria de salud municipal o departamental.

CONCLUSIÓN:

El oferente **GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS** NO CUMPLE con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones, por tanto, es **RECHAZADO**.

- **GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS**

REQUISITO	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
4.3.1. EXPERIENCIA HABILITANTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4.5.1. ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.5.2. LAZOS COMERCIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.5.3. CERTIFICACIÓN ARL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.5.4. INSPECCION SANITARA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.5.5. CERTIFICADO DE FUMIGACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.5.6. CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO INVIMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Durante el traslado de evaluación el oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS** aporta todos los documentos solicitados para realizar la respectiva evaluación para el **GRUPO 1**.
- Durante el traslado de evaluación el oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS** aporta todos los documentos solicitados para realizar la respectiva evaluación para el **GRUPO 2**.
- Durante el traslado de reevaluación el oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS** aporta los siguientes documentos solicitados para realizar la respectiva reevaluación para el **GRUPO 3**.

1. Lazos comerciales; de Cali, la cual CUMPLE.

CONCLUSIÓN:

El oferente **GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS** CUMPLE con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones para los GRUPOS 1 – 2 Y 3, quedando **HABILITADO**.

- **DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.**

REQUISITO	GRUPO 1	GRUPO 2
4.3.1. EXPERIENCIA HABILITANTE	CUMPLE	CUMPLE
4.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA
4.5.1. ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
4.5.2. LAZOS COMERCIALES	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4.5.3. CERTIFICACIÓN ARL	CUMPLE	CUMPLE
4.5.4. INSPECCION SANITARA	CUMPLE	CUMPLE
4.5.5. CERTIFICADO DE FUMIGACION	CUMPLE	CUMPLE
4.5.6. CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO INVIMA	NO CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Durante el traslado de reevaluación el oferente **DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.** aporta los siguientes documentos solicitados para realizar la respectiva reevaluación para el **GRUPO 1**

1. Lazos comerciales; NO CUMPLE, dado que para esta observación presentó un documento donde relaciona el tiempo del vínculo comercial, lo cual hace que mejore la oferta.
2. Certificación ARL; el documento que aporta es SUBSANABLE, por lo tanto, CUMPLE.
3. Certificado de Fumigación; el documento que aporta es SUBSANABLE, por lo tanto, CUMPLE.
4. Certificados Invima; si bien allega los registros invima actualizados de mayonesa y panela, no serán tenidos en cuenta porque mejora la oferta, por lo cual NO CUMPLE.
Aporta el registro de la harina de trigo, levadura, arequipe; la cual CUMPLE.

- Durante el traslado de reevaluación el oferente **DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.** aporta los documentos solicitados para realizar la respectiva reevaluación para el **GRUPO 2**

1. Lazos comerciales; NO CUMPLE, dado que para esta observación presentó un documento donde relaciona el tiempo del vínculo comercial, lo cual hace que mejore la oferta.
2. Certificación ARL; el documento que aporta es SUBSANABLE, por lo tanto, CUMPLE.
3. Certificado de Fumigación; el documento que aporta es SUBSANABLE, por lo tanto, CUMPLE.
4. Certificados Invima; aporta los registros Invima de bebida gaseosa o carbonatada pet 2.5 ml, bebida gaseosa o carbonatada pet 1.5 ml- bebida gaseosa o carbonatada pet entre 3.000 a 3.125 litros-bebida gaseosa o carbonatada pet x 250 ml, bebida gaseosa o carbonatada pet x 400 ml, agua potable tratada en botella 20 litros, agua potable tratada en bolsa x de 300 a 360 ml, agua potable tratada en botella 600 ml - sin gas, jugo o refresco de fruta en tetra pack - 200 ml, bebida malta. Lo cual es SUBSANABLE y CUMPLE

CONCLUSIÓN:

El oferente **DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S** NO CUMPLE en los GRUPOS 1 y 2 con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones. Por tanto, es **RECHAZADO**

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Alex Torres

HUGO ALEXANDER TORRES MOSQUERA
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa.

Yuli A. Parra

YULI ANDREA PARRA GIRALDO
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa.

